

Por el resultado de las pruebas resolvió... a solicitud del fiscal y la defensa hacer investigaciones para esclarecer las indicaciones que se han hecho de ser falsos algunos documentos y testimonios aportados a la causa.

En la segunda causa de que se conoció en este día, solicitó el fiscal la absolución por aparecer que el disparo motivo del procedimiento fué casual.

Comision. Ayer estuvo reunida en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

Declaración de heredero. Por fallecimiento de D. María Manuela Josefa Rodríguez Castro, natural de esta ciudad, se ha presentado escrito ante el juzgado de Berja por D. Francisco Rodríguez Castro, vecino de Granada, solicitando se le declare heredero de su hermana.

Y aquel juzgado concede el término de treinta días para hacer reclamaciones a las personas que se crean asistidos de igual ó mejor derecho que el solicitante a la herencia de que se trata.

Pobreza. El juzgado de Motril ha accedido a la solicitud de pobreza, en sentido legal, interesada por D. Francisco Rodríguez Herrera para entablar litigio con don Gerardo Ravassa Muñoz y D. Juan Uya Colobran.

Oposiciones a escuelas. Los ejercicios de oposición a escuelas vacantes anunciadas para el mes de noviembre próximo, habrán de efectuarse en la Universidad, en la forma prevenida por el reglamento de 7 de diciembre de 1888.

A más de las escuelas de la provincia cuyas vacantes anunciamos ayer, se proveen también por oposición otras de las provincias de Almería, Jaén y Málaga.

Veinte y nueve escuelas han de proveerse, siendo 18 de niñas y 16 de niños.

Procesamiento y prisión. Se está tramitando en la Audiencia de Granada un incidente promovido a instancia del ex-alcalde de Huelga D. Juan Moreno Martínez en causa contra el actual alcalde presidente de aquella corporación municipal don Félix Pérez Vilchez, y el secretario D. José Pérez Alvarez, sobre falsedad y prolongación de funciones públicas.

El incidente que hay de trámite es para que se decrete el procedimiento y prisión de ambos individuos que de acuerdo con el fiscal fué decretado por el juez, si bien este reformó más tarde su proveído, surgiendo de la reforma la apelación que hay pendiente ante la Sala de lo criminal, en la que también se ha recibido ya la causa instruida por aquellos originalísimos hechos.

La emigración. A las noticias tanto deseoso como que venimos dando acerca del incremento que nuevamente alcanza la emigración en esta provincia, podemos añadir otros datos, reveladores de la triste situación de los pueblos.

Los días 28 y 29 del pasado salieron de Motvilzar para embarcarse con dirección al Brasil doscientas personas y para en breve disponen otras muchas su viaje.

Semejante resolución reconoce por fundamento la imposibilidad de subsistir en el suelo natal, castigado por circunstancias imposibles de contrarrestar, tales como el

decremento de los recursos que ofrece la tierra y el aumento incesante de los impuestos, que esterilizan todo buen propósito y toda expresión del trabajo y la constancia.

No es más afortunada en el particular a que aludimos, la zona de Motril y bien lo demuestra el hecho de emigrar al Brasil y a la república Argentina crecido número de jornaleros, abrumados en la propia forma que los de Molvilzar y la mayoría de las localidades.

El viaje regio. La estancia de la familia real en Granada se prolongará un día más de lo que se creyó en un principio y como el 18 se llevará a efecto una corrida de toros, de la ganadería del señor Orozco, el Alcalde señor Tegeiro ha dirigido atenta comunicación a la Real Maestranza, en súplica de que cada su palco a fin de que lo ocupen los augustos viajeros, toda vez que el Ayuntamiento no puede ofrecerles uno en las debidas condiciones.

El señor Alcalde, procediendo con toda delicadeza dice a la Real Maestranza que pondrá a disposición de ésta los palcos que se sirva indicarle.

Es de esperar que los señores maestrantes respondan en la forma digna que los distingue y comprendiendo el significado de la demanda de aquella autoridad, se muestren propicios y deferentes.

—La Diputación se propone ofrecer a SS. MM. cuando visiten la ciudad de Santa Fé un lunch, instalando al efecto para comodidad y descanso de la real familia y su comitiva, diferentes tiendas de campaña.

La misma corporación dará a la familia real un almuerzo en el alcázar árabe de la Alhambra.

—Los señores Alcalde y Gobernador, acompañados de los aposentadores de la casa real, visitaron ayer el edificio de los Mártires, con objeto de proceder a la distribución de habitaciones.

—El inteligente jardinero Mr. Giraud tiene a su cargo el decorado de la casa de los Mártires, en lo relativo a plantas y flores.

Enfermo. Se encuentra indispuerto, aunque por fortuna no de cuidado, el Excmo. Sr. D. Ilustrísimo señor Arzobispo.

Desemos su restablecimiento.

Reunión escolar. Anoche a las ocho se reunió en el aula número 1 de la Universidad un buen número de estudiantes bajo la presidencia del ilustrado profesor de Derecho D. Francisco Leal de Ibarra, con objeto de proceder al nombramiento de dos alumnos que representen a dicha facultad en las fiestas escolares de Madrid.

Por mayoría de votos fueron elegidos los alumnos D. Amador Sanchez Martinez y D. Antonio Perez Ouesta.

Al terminar el ejercicio fué saludado con una salva de aplausos el doctor Leal de Ibarra por la imparcialidad y acierto con que supo dirigir la sesión.

Junta dimisionaria. Anoche a las 8 se reunió en casa del presidente electo del Liceo los señores Blanco Constan, Romero Paz, Peña Entrala, Guevara, Amor y Rico, Moreno Martinez, Mendoza Jordan, Ortiz Pujazon, Ariaga, Amaro, Cññadas, Diaz Palomares, Harnandez Carrillo, Diaz

Dominguez, Vailadar y Paso D. Manuel. Escusaron su asistencia los señores Martinez D. Abbarde y Pareja.

Como saben nuestros lectores son estos los electos para formar la junta de gobierno de la citada sociedad y segun tenemos entendido despues de largas discusiones acordaron por unanimidad no tomar posesion de sus cargos y que el señor Angulo por su propio nombre y en el de todos lo manifestara así en atenta comunicacion.

Miñans. La administración de contribuciones de esta provincia recuerda a los dueños de minas ó sus poderdats el deber en que están de presentar las relaciones de productos de minerales en los primeros diez días del mes actual, para no incurrir en las multas que marca el reglamento.

Sesión. Mañana celebrará sesión ordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento.

El viaje del Sr. Cánovas. Durante su permanencia en Granada el señor Cánovas del Castillo se hospedará en la casa del jefe de los conservadores D. Eduardo Rodríguez Bolívar.

Círculo internacional. El Sr. Marqués de Santa Ana, comisionado para recibir y obsequiar durante las fiestas del Centenario a los corresponsales extranjeros y a los directores de periódicos españoles que vayan a Madrid, ha abierto en sus oficinas de La Correspondencia de España un Círculo Internacional donde unos y otros encasillarán periódicos, telegramas, cartas y en suma, todo lo que signifique testimonio de agasajo y comodidad.

Pleito original. Anteayer (caso por primera vez en España) compareció ante un tribunal de esta nación un gobierno extranjero, demandando justicia.

Tratase de un pleito entablado ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, por el jefe de la Confederación Helvética, y en su nombre por el Dr. Sr. Santa María de Paredes, para hacer efectivos los créditos procedentes de haberes devengados por los cuerpos suizos, que estuvieron al servicio de España, como se hicieron los correspondientes a las legiones francesa é inglesa.

Sobre dichos créditos se estipuló en el tratado de Berna de 1804, y parecía por lo tanto que todo lo relativo al asunto, por versar sobre materia internacional, debiera resolverse por la vía diplomática.

Sin embargo, no sucede así, y el actual litigio se refiere a una real orden expedida por el ministerio de Hacienda, que declaró caducado un derecho, fundándose en no haberse interpuesto la oportuna reclamación en el plazo prefijado para las mismas.

Honra a un gobierno extranjero haberse entregado y sometido con confianza a la jurisdicción de un tribunal de nación con quien litiga ó contienda, así como honra al Tribunal Supremo de la administración española la revocación, en justicia, de la real orden impugnada, cuya revocación, segun noticias, se contiene en una sentencia que acaba de dictarse por los señores consejeros ministros Madrazo (D. Pedro), marqués de la Fuensanta, Martinez (D. Candido), Nuñez de Prado y Valverde.

Una avería. El domingo anterior en el sitio más publico de Granada y a la hora de

más concurrencia, pudo ocurrir un desastre de consecuencias imposibles de calcular, motivado por la incuria de la policía, que permite la circulación en la vía pública, de desgraciados seres que debían estar recogidos en los establecimientos benéficos.

A las dos de la tarde subía por la calle de Bayas Católico, el carruaje del conocido médico Dr. Duarte, cuando una piedra arrojada por un idiota que frecuenta mucho aquellos sitios, vino a herir uno de los caballos, haciéndole dar un salto, por el que quedó el animal montado en la laza, y tan completamente descompuesto, que las coceas alcanzaron al cochero en el pescante, produciéndose varias heridas al animal, haciéndose pedazos la guarnición y algunas piezas del carruaje.

Gracias a la serenidad del Dr. Duarte que inmediatamente se lanzó sobre la bota del caballo para contenerle, a la pericia del cochero y la cooperación de muchos amigos que en el acto se reunieron, pudo evitarse que el tronco saliese desbocado, produciéndose multitud de desgracias seguras, atendida la gran concurrencia que circulaba por aquel sitio, quedando reducida la cosa, por fortuna, a algunas contusiones sufridas por el Sr. Duarte y su cochero, y a los desperfectos en el carruaje y en el tiro del mismo.

Como el idiota ó loco, autor de la avería, ha ocasionado otras varias, bien rompiendo cristales de los escaparates ó hiriendo a alguno de los muchachos que le hostilizan para divertirse con su desgracia, parecía natural que fuese mandado encerrar en la casa de dementes, en evitación de accidentes previstos. El Sr. Alcalde mandó detener a el idiota en el día a que nos referimos, pero esta detención no remedia el peligro, porque no pudiendo hacerlo segun la ley, más que algunas horas, volverán a repetirse escenas tan desagradables, que hablan muy alto en contra de la cultura de esta población, y siendo solo el Sr. Gobernador y la Diputación provincial los que pueden ordenar en forma legal, la reclusión del loco ó idiota peligroso, esperamos que no se espere para hacerlo, a que hayan ocurrido nuevas desgracias.

Diestros. En la corrida que se celebra a el día 18, estoquearán los diestros Lagartijillo y Bonarillo.

Viajeros. Ha llegado a Granada, de paso para Madrid, el director del balneario de Lajaros, doctor don Arsenio María Perujo, si cual se propone permanecer en nuestra ciudad so o uno ó dos días.

—Ha salido de Pedro Martinec con dirección a Madrid el señor D. Francisco del Valle Peña.

—Procedente de Barritz ha llegado a Madrid el Sr. D. José Martínez de Roda, diputado a Cortes por el distrito de Motril.

Caida. Ayer tarde en el cam no de los Ogljares tuvo la desgracia de dar una caída el joven Antonio Junco Casado, fracturándose el brazo y pierna izquierda.

En mal estado ingresó el herido en el Hospital a las tres de la tarde.

Bañistas. Ayer abandonarían su accidental residencia en Calahonda los últimos bañistas, ó sean la señora D.ª Jacoba Mendo, viuda de Sanchez Yago, sus hijos

LA ESPAÑOLA

LA DUQUESA DE ABRANTES.

GRANADA

GRANADA

LA ESPAÑOLA

Hacia aquella parte de España en que confina el reino de Leon con la provincia de Estremadura, en el terreno montañoso que va elevándose por grapos y que aparece cada vez mas aspero a medida que se penetra más en sus yermas soledades, hay pocos puntos habitados; pero los que encuentra el viajero, desean de observar aquel país singular, son bastante considerables para llamar su atención.

Salamanca está situada en medio de aquellas estériles llanuras, surcadas por el Tórmes y el Agueda: de esta ciudad fué de donde salió el valiente Moore, que pagó con su vida la lealtad de una expedición dirigida con harta molición, cuando el mariscal Soult le persiguió

erito por madama de Genlis. Pero en la aldea de San Pedro nada recordaba la triste y sombría inmediatecion del valle de las Batuecas, antes per el contrario sus habitantes eran alegres y activos, y se entregaban en paz a la vida del cultivo, que les daba no solo medios para vivir, sino aun para vivir contentos.

Habia entre aquellos habitantes dos jóvenes de diferente sexo, a quienes toda la aldea estimaba y quería con aquella sinceridad que inspira la virtud. La jóven que tendria todo lo mas unos veinte años, era hija de un hombre célebre en el país y conocido por su valor en pelear contra los contrabandistas que, antes de la guerra, atacaban con frecuencia las aldeas situadas, como San Pedro, en mitad de los bosques y lejos de todo auxilio que no fuese el de sus propias fuerzas. Llamábase este hombre Tomás Muñoz; tenía una fuerza corporal nada común, y un alma cuya energía estaba en proporción con su vigor físico. Cuando estalló la guerra en España, so o consideró Muñoz de parte de quien estaba la justicia; si no hubiera tenido razon su soberano, Muñoz hubiera permanecido en su aldea, ocupado en defenderla contra todo ataque, y no hubiera seguido bandera alguna; pero apenas comprendió cuan odiosa era por su origen y circunstancias posteriores aquella guerra impia, dejó a un lado el azadon y suspendió todos sus trabajos de agricultura. Tenia cuatro hijos y una hija; el mayor de aquellos tenía treinta años; ésta, llamada Maria de los Dolores, tenía veinte. Era Maria hermosa, hermosa con aquel hechizo que dan un alma fuerte y un corazón

y D. Sebastian Ramos, con su apreciable familia.

La oñía de azúcar. Segun noticias, el aspecto que ofrece la vega de Mútril es hermoso y las plantaciones de cañas se ven en un arrogante aspecto.

De seguir como hasta ahora será excelente la próxima cosecha.

Fiestas en Ugijar. Del 7 al 13 del corriente tendrá lugar en Ugijar la feria y fiestas que actualmente se celebran en honor de Nuestra Señora del Martirio, patrona de aquella villa.

Por coincidir este año los festejos con el centenario del Descubrimiento de América, se organizará una gran cabalgata histórica parodiando la reconquista y en el castillo de fuegos artificiales aparecen inscripciones y la gorias al insigne navegante Cristóbal Colon.

La funcion religiosa que tendrá efecto en la iglesia mayor, se dedica al Santísimo Sacramento y á la Virgen del Martirio.

Durante los dias de festivos habrá fumigaciones generales en Ugijar.

Lluvia y frio. El tiempo cambia decididamente de cariz, y con franqueza presentase el otoño acompañado de fecundante lluvia y de fresco que por la noche se convierte en frio.

La otoñada, pues, tiene ahora su cariz propio y, sobre todo, se manifiesta propicia para la sembradura, toda vez que el riesgo de las nubes lejos de afectar violencia destructiva, presta á las tierras indudable beneficio.

Juez. Ha sido nombrado Juez de primera instancia del distrito de Albuñol don Constantino Ballester, que desempeñaba el mismo cargo en Sueca (Valencia.)

GUIA DEL CENTENARIO EN GRANADA.

Está en prensa un interesante libro, guía de los forasteros y del público en general, para las próximas fiestas del Centenario.

Contendrá el retrato de Colon, la biografía de Colon, y breve historia del descubrimiento de América, el programa detallado de las fiestas que se celebrarán en Granada, la guía y descripción de los monumentos, datos interesantes de los servicios públicos, como cuadros y precios de ferrocarriles, tarifas y entradas y salidas de los correos, tasas de telégrafos, etc., un indicador del comercio y de la industria y de las autoridades y centros oficiales, anuncios, etc.

Se admiten anuncios para dicha publicación en la imprenta de este periódico, con arreglo á la siguiente tarifa:

Insercion en tamaño de media plana, seis pesetas.

Idem id. un cuarto de plana, cuatro pesetas.

Se venderá al precio de 40 céntimos, al alcance de todo el mundo.

A los vendedores y libreros que tomen más de 20 ejemplares se les hará una baja de consideracion.

Los pedidos deben dirigirse á la imprenta de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6.

El nuevo general de los jesuitas.

El P. Martia tiene cuarenta y seis años, nació en Melgar de Fernamental (Burgos), y es hijo de unos honrados labradores.

El año 1865 ingresó en la Compañía de Jesús.

La revolucion de 1868, le cogió en San Marcos de Leon, y tuvo que salir escapado. La señora del general Topete le facilitó los medios para la fuga, marchando al extranjero.

Triunfante la restauracion, regresó á España y se estableció en Danstio.

Nombrado en 1877 rector de Salamanca, sostuvo largas conferencias teológicas con el primer y malogrado Obispo de Madrid-Alcalá Sr. Martinez Izquierdo, quien le declaró el primer teólogo moderno.

En 1885 fué nombrado Provincial de Castilla, desempeñando este cargo hasta 1891.

Es de elevada estatura, grueso, moreno, de cejas pobladas, ojos grises de vivísima y penetrante mirada.

Durante su mando en la provincia de Castilla, llamó la atención del P. Anderledy por sus condiciones de carácter.

Como maestro rayó á gran altura en el colegio de Soyán, en Francia. Habla con correccion y elegancia ciceroniana el latin; con exactitud y precision el italiano, el francés y el inglés, y maneja el castellano ad-

mirablemente, con gran pureza y correccion. En sus escritos y sermones distingue por la profundidad de los pensamientos, la sobriedad del lenguaje y la concision de la frase, dirigiéndose al entendimiento más que al corazón.

Teólogo y filósofo eminente, es además en gran manera aficionado á la literatura clásica y á la ciencia, cuyos adelantos ha seguido siempre con espíritu estudioso.

Suyas son varias obras, más conocidas fuera de España que en nuestro país, entre las cuales han adquirido justo renombre sus estudios sobre las obras de Santa Teresa de Jesús y sobre clásicos latinos, libros en que no se sabe qué admirar más, si la erudicion ó la profundidad y serena claridad de juicio que revelan.

En la actualidad se ocupaba en unos trabajos teológicos y filosóficos, que no ha terminado á causa de las múltiples ocupaciones que le proporcionan el elevado cargo de Vicario general de la Orden, que desempeñaba por designacion de su predecesor en el generalato de la Compañía el suizo P. Anderledy.

Es el quinto general español que ha tenido la Compañía.

El escalafon de empleados de Hacienda.

Por el ministerio de Hacienda se han tomado, entre otras, las siguientes disposiciones:

Los funcionarios activos dependientes de aquel ministerio, no organizados por disposiciones especiales, presentarán en la primera quincena de octubre próximo su hoja de servicios justificada á los jefes superiores de la provincia ó de la dependencia en que sirvan.

Los empleados cesantes las presentarán tambien dentro de igual plazo á los jefes de Hacienda de la provincia de su residencia.

Los cesantes que hayan obtenido ó obtengan destino dependiente de otro ministerio, podrán figurar en el escalafon como cesantes de la clase en que sirvieron en Hacienda, y ser nombrados nuevamente para este ramo, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 7.º del real decreto de 25 del pasado.

A los cesantes que residan en las provincias de Ultramar ó en el extranjero, se les concede un plazo improrrogable de tres meses para presentar sus hojas de servicios documentadas, ó sea hasta el 28 de Febrero del próximo año.

Transcurridos dichos plazos, las instancias de los empleados cesantes para figurar en el escalafon no surtirán sus efectos, caso de ser atendidas, hasta la rectificacion del mismo en 31 de Diciembre del año próximo.

Formados y aprobados los escalafones, se publicarán en la Gaceta de Madrid del día 1.º de Diciembre próximo, y durante todo este mes se admitiran las reclamaciones contra los mismos se presenten, las cuales surtirán efecto desde la fecha en que sean resueltas; publicándose en el expresado periódico oficial.

Los funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda que cambien de destino presentaran en el acto de posesionarse de su nuevo cargo la hoja de servicios justificada y por duplicado; y el jefe de la dependencia que le acredite la posesion las examinará bajo su responsabilidad, remitiendo uno de los ejemplares al centro de que dependa el destino de que se trate, y el otro ejemplar á la subsecretaría del ministerio.

Las vacantes de destinos de fianza se proveeran por el turno que correspondiere; pero si el nombrado no la aceptare, se proveerá por el turno siguiente, hasta que voluntariamente sea aceptada. Los funcionarios que renuncien las plazas de esta clase, deberán manifestarlo al jefe superior correspondiente en el término improrrogable de ocho dias.

En la secretaria de la Delegacion de Hacienda de Granada se encuentra de manifiesto el modelo para las hojas de servicios, que dentro de la primera quincena de este mes han de presentar en dicha oficina los empleados cesantes, á fin de que puedan ser incluidos en los escalafones.

ORONIOA DE LOS PUEBLOS.

Fiestas en Nivar.

Se han celebrado en este pueblo las anunciadas fiestas en honor del Cristo de la Salud, que han resultado más lucidas que en años anteriores.

La funcion religiosa fué solemne y el sermón estuvo á cargo del Sr. D. German Aledo.

El castillo confeccionado por D. Juan Hernandez ha sido vistoso, y la banda militar que dirige el Sr. Naranjo ha amenizado los festejos.

Ha sido considerable la fluencia de forasteros.

Cartas

Madrid 4 de octubre de 1892.

Como dia que es hoy del rey bueno, los edificios públicos han estado vestidos con las conocidas colgaduras. Las casas de los Franciscos se han visto concurridas. Al Romeral han dirigido los amigos de Romero expresivos telegramas, y de seguro que los habrá recibido de los muchos amigos que tiene empleados en Ultramar. Tambien han felicitado á Silvea sus amigos, aunque en

escaso número. Estos se han alegrado de que la Reina distinguiera al exministro de la Gobernacion, alargándole la mano al pasar junto á él en el andén ayer por la mañana.

En los círculos que he recorrido, continúa sin novedad la desanimacion de estos pasados dias. El atentado cometido en Sevilla contra el capitán general, (que todo el mundo deplora doblemente por ser el general Coello persona muy estimada) no tiene la importancia que se le dió por algunos en los primeros momentos, cuando se dijo que el crimen se había cometido al grito de ¡viva la República!—El hecho pasó del modo siguiente: el general se hallaba en su despacho y dió permiso para que pasara un desconocido que quería hablarle.

Este al entrar en el despacho dijo:—Vengo á que prociameemos la República. Y como contestara el Sr. Coello: V. está loco, sacó aquel una pistola y disparó hiriendo gravemente al general. Por fortuna la bala en vez de penetrar en la cavidad torácica, rodó por una costilla y quedó alojada en la espalda debajo de la epidermis, por cuya razon se extrajo sin dificultad. El desconocido corrió al patio donde poco faltó para que cometiese otro par de delitos iguales, pero afortunadamente fué desarmado y preso sin más consecuencias. El estado del general, dentro de la gravedad de la herida, es relativamente satisfactorio.

El delincuente se llama Juan Ceballos, es farmacéutico, viste bien, es conocido en Madrid, sobre todo de los periodistas á cuyas tareas era aficionado, y frecuentaba los sitios donde se recogen noticias é impresiones. Desde que asesinaron á uno de sus hermanos parece que no andan bien sus facultades mentales. Por eso se atribuye el hecho criminal llevado á cabo, á un acto aislado de locura. Ignoro la absoluta certeza de estos antecedentes que ahora los tribunales, pondrán del todo en claro. Sevilla ha hecho unánime manifestacion de vivas simpáticas en favor del general herido, cuyo estado es hoy el mismo que ayer.

Como este desgraciado suceso fué conocido aquí en Madrid en las últimas horas de la tarde de ayer, fué anoche objeto preferente de las conversaciones. La ausencia del presidente del Consejo y de los ministros de Ultramar y Marina, determina mayor escasez de noticias en esta tarde. No parece sino que hemos vuelto á lo mejor del verano, suprimiendo además todo lo referente á salud pública, que cada dia mejora en el extranjero. Puede darse por poco menos que extinguido el cólera en Hamburgo y en Francia. Donde tiende á arraigar es en Buda Pesth, pero las autoridades hacen esfuerzos por ahogar el mal. La salud en España es inmejorable.

De discordias entre conservadores, censuras al alcalde por empuñarse en no permitir, dificultades para llevar á cabo la combinacion de gobernadores y otros temas por el estilo, nada nuevo se oye.—Los liberales preparan un entusiasta recibimiento á Sagasta y desean que llegue á Madrid ese domingo. Hoy ha vuelto á hablarse de negociaciones para llegar á un tratado con Francia. El gobierno de París espera que las Cámaras aprueben el tratado con Suiza, que serviría de base para tratar con las demás naciones. Mañana será recibido por la Reina el nuevo embajador de Alemania que trae buenos deseos de concertar tambien pactos ó merciales con nosotros.

La banda de música mejicana que dirige el capitán Payen dará esta noche serenata á la Reina. Los lectores saben que estos músicos han venido á España con motivo del Centenario. Dificilmente se estará un rato en un corrillo sin oír decir algo de festejos, discutido todo linaje de proyectos de Madrid y provincias. Los telegramas que se reciben de estas no contienen nada extraordinario: en Zaragoza continúa la huelga de carniceros, pero el ayuntamiento atiende al abastecimiento de la población. Se lloran de veras las desgracias ocurridas al ser echado á pique cerca de Hamburgo el vapor español Daoiz, de B. Reelens. Tambien se ha sentido la pérdida del Veraoruz, de la compañía Trasatlántica.

Un hijo de los condes de Eu, nieto del último emperador del Brasil, ha perdido la razon, segun telegrama que publica un diario de esta mañana.—F.

Publicaciones.

La Ilustracion Española. Prosigue nuestro estimado colega La Ilus-

ESTABLECIMIENTO COLON.

En este nuevo establecimiento, situado en la calle Marqués de Girona, núm. 1, se quina á la paca de la Pasiega, se acaba de recibir un gran surtido en salchichon de las más acreditadas fábricas, queso de bola y manchego, bacalao de varias clases, galletas, thes, cafés, chocolates, mantecas de Hamburgo y del Reino, excelentes semillas de todas clases y en especial garbanzos de Castilla de lo más superior á 5 50 reales cuartillo y una peseta 13 céntimos kilo.

tracion Española y Americana su brillante campaña con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, con un éxito que se acentúa á la aparicion de cada número.

En todos los círculos óyense unánimes elogios de esta publicacion, honra de la tipografía española; pues no es posible dar una crónica más completa y perfecta que la de La Ilustracion Española y Americana, en la que colaboran literatos y americanistas tan distinguidos como los Sres. Anton, Ca telar, Carracedo, Colmeiro, Fernández Duro, Martín Fe reiro Montojo, Pérez de Guzman, general Riva Palacio, Sánchez Moguel, San Martín, Sentenach, Stor, Ximénez de la Espada, Zorrilla San Martín, etc. etc.

Entre los muchos y notables grabados que La Ilustracion ha publicado con motivo del glorioso hecho próximo á conmemorarse, merecen especial mencion los magníficos retratos de los Reyes Católicos, Monja Alférez, Cardenal Mendoza, Fr. Diego de Deza, Hernan Cortés, Pizarro, Lebrija, Ximenez de Quesada y otros; los curiosos autógrafos de los Pizarros, Orellana, Garv. J. D. D. Pinzon, etc., etc.; la nao Santa Maria, la carta de marear de Juan de la Cosa; diversos monumentos erigidos á Colon, y otro sinnúmero de asuntos importantísimos, que dan, por sí solos, inmenso interés á la citada revista.

Terminaremos consignando un hecho curioso que honra altamente á La Ilustracion y á sus distinguidos é inteligentes colaboradores, cual es, el que importantes revistas ilustradas del extranjero se sirven como de elemento principal en los actuales momentos, de los grabados de La Ilustracion Española y Americana.

SECCION RELIGIOSA.

La Virgen del Rosario.

En Bérchules se ha celebrado con toda solemnidad el día 2 la funcion religiosa en honor de la Virgen del Rosario.

El sermón estuvo á cargo del ilustrado párroco don Ulpiano Montoro.

Por la noche salió la procesion del Rosario con un numeroso acompañamiento y en aquel acto revelose de modo evidente el sentimiento religioso del vecindario.

Nos hemos propuesto de dar á nuestros suscritores y lectores un buen objeto de utilidad y adorno y por fin lo hemos conseguido con la ayuda de los más célebres pintores españoles. El precioso y elegante Espejo pintado al óleo todo de cristal biselado, pintado con finos y variados colores, llama la atencion y en verdad y sin disputa es el mejor regalo de todos los dados hasta el día, por lo que por nuestra parte advertimos leer detenidamente el anuncio que hoy publicamos titulado Un obsequio verdad.

Desde 1838.—res. Lanman y Kemp. Nueva York.—Muy señores míos: El que suscribe, llenado de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarparrilla de Brisol que ustedes preparan, certifica: que despues de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad de estómago, y de haber agotado todos los recursos, sica do estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarparrilla de Brisol y ha obtenido una curacion completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucuman 21 de agosto de 1878. JORGE IRAMAIN. 17

Subasta. Por disposicion de los señores al señor don Manuel Jose de Torres y Castillo, se sacan á pública y extrajudicial subasta las seis hazas tierra calma de riego situadas en la vega y término de esta ciudad, pago de Talla la Zaña, que á continuacion se expresan:

- 1.ª Una haza de cabida de 17 marjales y 83 estadales.
2.ª Otra de cabida de 17 marjales 50 estadales.
3.ª Otra de cabida de 12 marjales.
4.ª Otra de cabida de 13 marjales.
5.ª Otra de cabida de 18 marjales.
6.ª Y otra de cabida de 112 marjales.

Cuyo remate tendrá lugar el día 15 del corriente, á las doce de su mañana, al precio de 790 reales cada una marjal, en el estudio del Notario de esta capital D. Ramon Fernandez Hermosilla, situado en la Alcaicería, donde se encuentran de manifiesto los titulos de propiedad y pliego de condiciones.

Casa. Se alquila la num 29 de la calle de Azacaya, con bastante extension y jardín.—Darán razon en la misma.

Consulta médica

En la Farmacia de San Gil, GRANADA.

El público encontrará aserada asistencia, especialmente en enfermedades Sifilíticas y Venéreas, así como en las propias de la mujer y de los Niños, siendo las horas de la misma todos los dias de una á cuatro de la tarde; y gratis para los pobres de nueve á diez de la mañana.

Placeta de San Gil, núm. 10, frente á la calle de los Amadores.

Subasta. A voluntad de sus dueños y extrajudicialmente se vende la casa calle de San Jacinto, núm. 3 conocida por la taberna de las Provincias.—El acto tendrá lugar el sábado 8 del corriente mes, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Abelardo Martinez.

La Unión y el Feix Español.
 Compañía de seguros reunidos.
 Domicilio social: Madrid calle de Océano, núm. 1 (pasaje de Recoletos.)
GARANTIAS:
 Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.
 Primes y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.
 —Total. Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.
 29 años de existencia.
Seguros contra incendios:
 Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientas setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.
Seguros sobre la vida.
 En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
 Dirigirse al subdirector D. R. fael de la Cruz Quesada, Santa Tevosa, Súm. 1, y D. José Panarbo, Nueva Anton, núm. 1.

RETRATOS CON COLORIDO
 POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica DON JOSE YOLA (PADRE.)
 Fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Rea núm. 3.
 frente a la fonda de la Victoria.
 Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas.
 Horas de trabajo y despacho todos los días, una cuando esté rubiado ó nueva, de nuevo cinco.
 Especialidad en retratos instantáneos de niños.

DON JOSE FERNANDEZ
 CIRUJANO DENTISTA
 ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó caucho. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Ocurridores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, núm. 13 piso segundo.
 Nota.—Recibe a los pobres gratis todos los días de dos a tres de la tarde.

Una de cría
 con leche fresca, para casa de los padres.—Daran razón, calle de Zafra, carmen de San Cayetano, número 6.
Se vende
 un lavabo de cómoda, de nogal, una mesa de comedor, de nogal, y un repostero.—N. varista, núm. 7.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ
 CURACION RÁPIDA Y SEGURO DE LAS
 Cojeras - Alcance - Esguinces
 Agriones - Corvazas
 Infiltraciones
 y Derrames Articulares
 Sobrehueros y Esparavanes
 Los efectos de este medicamento pueden graduarse a voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se extienden a todos los animales.
BLACK MIXTURE MÉRÉ
 BALSAMO CICATRIZANTE
 Para toda clase de Heridas y Mordeduras de los Animales
 P. MÉRÉ DE CHANTILLY
 ORLÉANS (France)

Grandes almacenes de hierro.
 Completo surtido en ferretería.
 Fábrica de herraduras y clavos.
 CEMENTOS.

MANUEL DEL SAZ.

GRANADA

41, MESONES, 41,



EL CANDADO

MUEBLES DE VIENA.
 Sillas, Mecedoras, Sofás, Lavabos.
 Las hay de regilla, madera perforada y troquelada, blanca, ébano y nogal.

GRAN REDUCCION DE PRECIOS

41 MESONES
EL CANDADO
Fijarse en las señas

GRIBAS
 Camas de lujo y económicas.
 Soutiers de alambre de acero.
CUNAS Y CAMAS CUNAS.
 Con garantía se venden a plazos.

NOTA.—Habiendo hecho grandes compras con anterioridad a las nuevas tarifas arancelarias y conseguido, en virtud de su importancia, que los fabricantes hayan dejado de cobrar las diferencias por el cambio de moneda, puedo ofrecer hoy mis artículos con indiscutible economía.

Extenso surtido en batería DE COCINA,
 Bombas, Inodoros, Básculas, LAMPISTERIA.

UN OBSEQUIO VERDAD
 que hacemos a nuestros suscritores y lectores.

Urgentísimo Magnífica prima. El Defensor de Granada.
 Deseando complacer hoy a sus suscritores y lectores ofreciéndoles un objeto que en verdad pueda decirse que es un verdadero regalo, esto es que supere a todos los que se han dado hasta el día, en baratura, elegancia y utilidad, tanto es así, que estamos seguros que el primero que se pida y se reciba, hará que ni uno solo de nuestros suscritores y lectores dejen de pedirlo y se convencerán que es el mejor obsequio dado hasta el día, por lo que recibiremos el aplauso de todos. No se ha reparado en gastos, estando de acuerdo los más reputados pintores españoles, que para llevar a cabo nuestra obra, han tenido la paciencia de pintar uno por uno los espejos, con aquel afán de quedar bien a la vista de todos.
 Y en efecto hoy ofrecemos a nuestros suscritores y lectores

EL ESPEJO PINTADO AL OLEO
 TODO DE CRISTAL BISELADO

que mide 32 centímetros de alto por 20 de ancho y 7 milímetros de espesor, siendo biselado por un bisel de centímetro y medio, de hermosa luna clara y apareciendo en su superficie en bien trazadas líneas pintado al óleo en hermosos y finos colores, figuras japonesas, marinas, paisajes, magníficos pajaros y mariposas, etc., consiguiéndose así el reunir en un espejo pintado al óleo, todos los adelantos no conocidos hasta el día. Está cubierto por la parte de detrás por un respaldo de fina caoba pulimentada, con un pié adosado de la misma madera figurando la Torre Eiffel. Puede ponerse sobre una mesa ó tocador ó colgado, sirviendo perfectamente de utilidad y ornato y muy digno de figurar en el mejor salon ó habitación de nuestros suscritores, pues en verdad se destaca de todos los vulgares espejos en uso.
 El pié del respaldo se mete dentro del mismo y quitándose los cuatro clavos de cristal, puede llevarse en viajes ó mudanzas, consiguiendo así de que no sufra de terro.

Cada espejo pesa tres kilos, siendo el cristal tan gordo, que es difícil se rompa aunque se se lleve de un lado a otro en viajes y demas.

Hemos de hacer presente a nuestros suscritores y lectores que cada espejo pintado al óleo es de un valor real de 25 pesetas, y de ello estamos pronto a dar pruebas pero habiéndonos hecho cargo de su construcción una Junta directiva de la prensa Española, que no se mira el lucro y si tan solo fomentar y dar ocupación a la Industria Nacional y así mismo a nosotros de hacer un imposible en posible. Así pues hemos resuelto que nuestros suscritores y lectores, remitan tan solo la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS y por esta cantidad siempre que se acompañe el talon-orden que se indica:

Talon-orden núm. _____
 Vale por _____
ESPEJO PINTADO AL OLEO
 todo de cristal biselado.
 Dirigirse a los encargados en toda España
SRES. SOLIS Y COMP.
 Calle de Santa Ana, núm. 22.—Barcelona.

Vale hasta el día 20 Octubre 1892.
 Diez pesetas.

Administración de **EL DEFENSOR DE GRANADA**

ADVERTENCIA Y SEGURIDAD Nuestros suscritores y lectores recibirán el espejo a los cuatro o cinco días de hecho su pedido, pues tenemos empeño de que lo reciban enseguida, para que vean que es un magnífico regalo por esa cantidad.
INSTRUCCIONES. Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talon-orden y precisamente remitirlo a los Sres. SOLIS Y COMP., calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, encargados de remitirlos por toda España, acompañando a la carta-pedido diez pesetas en letra de fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto. El espejo va montado y arreglado y embalado con un papel de seda y otro más resistente y luego todo farrado de gasta y todo esto dentro de una fuerte caja de madera bien gorda y las palabras «Fragil» siendo imposible el romperse aunque se tire.
 Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

PARA LA CURA
 De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atacados con flema, esta medicina es inapreciable. Es un expectorante anodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas laceradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son á menudo suficientes para aliviar los
Resfriados y Toses.
 Es á la vez muy eficaz y pronto para paliar los síntomas angustiosos del Asma, la Bronquitis y Romadizo. Entre miles de familias es el único remedio empleado para Mal de Garganta, Carraspera, Garrotillo y Tos Ferina. Es la mejor medicina para casos imprevistos y debería tenerse siempre á mano. Casa en que haya niños no debería estar nunca desprovista del
PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.
 Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
 Lo venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

SEGURO
 EL GRAN PURIFICADOR
 INEFALIBLE
 AGRADABLE
LARZAPARRILLA
 DE BRISTOL
 CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Al por mayor, casa de Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Nuevo descubrimiento antiséptico.
PILDORAS ANTIREUMATICAS AUDET.
 El reumatismo es debido á un microbio llamado Zyneton que succiona de desirrita y reproduce principalmente en los tejidos serosos del organismo, veias, tendones de los músculos, superficies articulares y viscerales y envolturas de abdomen (peritoneo), de la cabeza y médula (erigoides), de los pulmones (pleura) y del corazón (pericardio), siempre que se encuentre en condiciones abonadas, tales como un aumento de fibrina en la sangre, determinado por alimentos, bebidas, enfriamientos y humedad. Si el tratamiento, por tanto, sera antiséptico y el que tiene por objeto destruir el microbio transucciona. Las pildoras antireumáticas Audet tienen un principio estéril, radica en la acción de las aerosoles terminos estériles a la génesis del microbio, del reuma y de la gota, supuesto que se equilibran las cantidades de fibrina, albumina y globulos rojos contenidos en la sangre. Se advierten los resultados á las pocas horas; se calman los dolores, se anulan los mueros de la cabeza ó del pecho, y desaparecen de las coyunturas la hinchazon, si se ha presentado. El lumbago, la pleuritis y el torticollis, ó sea reumatismo de la parte inferior de la columna vertebral, del pecho ó del pescuezo, se curan asimismo con las Pildoras antireumáticas Audet.—Es este un remedio radical en todos los casos y sus efectos son rapidos.—No hay que emplear ningun otro tratamiento y quedan prescritos todos los tónicos, ungüentos, balsamos, calientes y unturas.—Las pildoras antireumáticas Audet son segurísimo remedio, y por sí solas son bastante para la curación completa.—El renombre del autor, que tantas estudios tiene hechos en materia de microbios y tantos seguros alcanzados con su Antiséptico para matar el microbio de la tisis, es segura garantía de éxito para todo enfermo exigente. 10 pesetas el jar.—De venta en las principales boticas.—Se remiten, previo envío de su importe, del Instituto Audet, San Bartolomé, 7, Madrid.
 En Granada, Ortiz Pajaron y buenas boticas.

POSITIVAS VENTAJAS
 DE LA 8881
EMULSION DE SCOTT
 Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.
 La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**
 Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**
 Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsion del Aceite de hígado de bacalao con los
HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA
 es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del **SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO** de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la **INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.**
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Pi co.
 Se vende uno vertical, de alta octava de la acreditada fábrica de Bondel, Paris en buen estado y en condiciones ventajosas.—Colcha, 13, de doce a cuatro.
Ocasico.
 Se vende un vis a vis extranjero en perfecto estado y una gondola brea.—Taller de coches calle del Puente de Cast. fieda. daran razon.
MAQUINAS
 para instalaciones completas de fabricas de alcoholes, aguardientes, melis: dos y cognac, a vapor.
VENULETH ET ELLEUBERGER.
 Alemania.
 Ricardo Hahn.—Via Crucis, 5, Sevilla.
Se venden
 medios ladrillos, buenos y antiguos, en la obra frente al Sagrario.
Realizacion
 de muebles nuevos.—G. Gault, número 2, frente a la librería de Roca.
Plano vertical
 francés, de palo santo. Se vende en precio módico.—Z. Estin, frente al café del P. s. j. e. del Tinte, número 2 principal, derecha.
Se desea
 uno ó dos caballeros estables, precio módico. R. Zen, Pasaje de Zafra, 15.
Se alquila y se vende
 en Santa Fe una casa principal con un establecimiento de préstamos bastante acreditado, además se vende un carro jeoma bus con frelos asientos, un coche de lujo preparado como para camino, con doce asientos.—Derechazon en Santa Fe don S. lv. del Reverte.
Muebles.
 Se venden de todos clases, nuevas, en muy buen uso: cómodas, lavabos, armarios y varias estrados Torio San M. tias, L. G. G. G. G.
Zarcidona
 en toda clase de ropas.—Prontitud, perfeccion y economia.—Calle del Angel, núm. 19.